

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Administración Local

#### Cabildo Insular de Lanzarote

- 2876** Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 2 de agosto de 2024, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa para el uso de los pozos de captación y vertido de aguas asociados a un aprovechamiento para la mejora de la eficiencia, mediante energía geotérmica de baja entalpía, del sistema de refrigeración de las instalaciones del Hotel H10 Rubicón Palace, ubicado en la Urbanización Montaña Roja, término municipal de Yaiza.- Expte. 158-2021.

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

#### HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Teide 10, S.L., relativa a la solicitud de modificación de la autorización administrativa para el uso de los pozos de captación y vertido de aguas asociados a un aprovechamiento para la mejora de la eficiencia, mediante energía geotérmica de baja entalpía, del sistema de refrigeración de las instalaciones del Hotel H10 Rubicón Palace, ubicado en la Avenida Faro de Pechiguera, s/n, en la Urbanización Montaña Roja, perteneciente al municipio de Yaiza, que supone la ampliación del caudal máximo de vertido hasta 1.500 m<sup>3</sup>/día, no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 2 de agosto de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.